

Distrito de la Trinidad.

Elige dos Concejales.

1.^a Seccion.

Local = Casa-Correccion.

2.^a Seccion.

Local = Escuela de niños de Puente de Hocinos, junto a la Puerta de Casillas.

3.^a Seccion.

Local = Escuela de Puente de Hocinos, junto a la ermita.

4.^a Seccion.

Local = Escuela de niños de Santomera.

5.^a Seccion.

Local = Casa de los Sres. Boca en el Paal.

Distrito del Hospital.

Elige dos Concejales.

1.^a Seccion.

Local = Casa-Convalecencia.

2.^a Seccion.

Local = Escuela de niños de los Garres.

3.^a Seccion.

Local = Escuela de niños del Plano de Brujas.

4.^a Seccion.

Local = Escuela de niños de Los Martines.

Distrito del Barrio.

Elige dos Concejales.

1.^a Seccion.

Local = Escuela de niños del Carmen.

2.^a Seccion.

Local = Escuela de niñas del Carmen.

3.^a Seccion.

Local = Escuela de niños del Paseo de Corvera.